

- f) Sobre 3: una vez emitido informe sobre criterios que dependen de un juicio de valor. La fecha será publicada en el perfil del contratante del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (acto público).
- g) Si dichos días coincidiesen en sábado, la apertura se realizaría el primer día hábil siguiente.
- h) Hora: a las trece.

10. Otras informaciones: los criterios y ponderación de las ofertas serán los que figuran en la cláusula decimocuarta y en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas (particulares).

11. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario (máximo 2.000 euros).

San Fernando de Henares, a 20 de octubre de 2009.—El concejal-delegado de Infraestructuras, Obras y Servicios, Alberto López Cabrera.

(01/4.126/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto ordinario, para la obra de mejora de la urbanización de los viales de los Sectores AA, BB, CC y DD de San Sebastián de los Reyes.—Expediente CON 64/09.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 64/09.
 - d) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - e) Localidad y código postal: 28702 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
 - f) Teléfono: 916 597 140.
 - g) Fax: 916 515 666.
 - h) Correo electrónico: contratación@ayuntamiento.sanse.info
 - i) Dirección en Internet del perfil del contratante:
 - www.ssreyes.org/perfil
 - j) Obtención de pliegos e información del procedimiento: en el perfil del contratante y en la dirección, teléfono y correo electrónico indicados.
 - k) Fecha límite de obtención de documentación e información: durante la presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obra de mejora de la urbanización de los viales de los Sectores AA, BB, CC y DD de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Tipo de contrato: obra.
 - c) Lugar de ejecución: avenida de Castilla-La Mancha, de San Sebastián de los Reyes.
 - d) Plazo de la ejecución: seis meses.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura): 4522.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: a la oferta más ventajosa económicamente conforme los criterios del apartado 7.
4. Presupuesto base de licitación: 1.697.019,14 euros y un IVA repercutido de 271.523,06 euros.
5. Garantía provisional y definitiva:
 - Provisional: 50.910,57 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.
6. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica:
 - Clasificación del contratista, de acuerdo con la disposición transitoria quinta de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se requieren las siguientes: grupo G, subgrupo 6, categoría f.

7. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación:

1. Oferta económica (hasta 30 puntos).
2. Análisis y organización de obra y propuesta de etapas (hasta 25 puntos).

La valoración se realizará teniendo en cuenta los siguientes sub-criterios:

- a) Propuesta de reducción del plazo de ejecución, hasta 9 puntos.
- b) Programa de construcción de la obra, hasta 12 puntos.
- c) Proyecto de control de calidad de la obra y asistencia técnica, hasta 4 puntos.

8. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:

- a) Fecha límite de presentación: el día que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil, y hasta las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: consistirá en tres sobres cerrados. Sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", subdividido, en su caso, en sobre 2-A, que contenga los criterios subjetivos de valoración, y sobre 2-B, con criterios objetivos de valoración, y sobre número 3, "Proposición económica". En todos los sobres constará la identificación del licitador de la siguiente forma: «Documentación que presenta D/D.^a con DNI número en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF y domicilio fiscal en (municipio) en (nombre de la vía pública) número a la licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Obra de mejora de la urbanización de los Sectores A, B, C y D de San Sebastián de los Reyes", publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número de fecha Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio de Contratación. Edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
 - 4.º En cualquier oficina de Correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: sala de reuniones del edificio de los Servicios Económicos.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
 - d) Fecha: el viernes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la calificación de documentación administrativa y en ese mismo día, con posterioridad a la calificación, y si no resultaren deficiencias en documentación esencial, se abrirá el sobre 2-A. De no ser posible la apertura por resultar deficiencias sustanciales subsanables, se convocará el día y hora de apertura en el perfil del contratante que, en principio, será el viernes hábil siguiente a la de la primera convocatoria.
 - e) Hora: a las diez.

10. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo, y no habiendo tenido entrada en el Servicio de Contratación antes del día previsto para la apertura de ofertas, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento y perfil del contratante, y la califica-

ción de documentación y apertura de sobres se celebrará el viernes hábil siguiente a la fecha prevista, pudiéndose demorar este acto durante tres días más en el supuesto de que la Mesa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista, los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

12. Modelo de proposición:

D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF, y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública) número, enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/"Boletín Oficial del Estado"/"Diario Oficial de la Unión Europea"* del día de de, por el que se convoca licitación para la adjudicación ordinaria del contrato que tiene por objeto "Obra de mejora de la urbanización de los Sectores A, B, C y D de San Sebastián de los Reyes", se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que lo rigen, incorporadas al proyecto de ejecución, ofertando la baja del por 100 sobre el precio de licitación, y un precio total (IVA excluido) de (en número y letra) y un IVA repercutido de euros (en número y letra).

Fecha y firma del licitador.

San Sebastián de los Reyes, a 20 de octubre 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/4.123/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

OFERTAS DE EMPLEO

Notificación a los efectos de conocimiento general de recursos contenciosos interpuestos contra la oposición libre de 41 plazas de Policía Local en Torrejón de Ardoz.

Se han formalizado los recursos que luego se dirán, siendo demandantes las personas que se especifican posteriormente.

Y como puede haber personas afectadas, se procede por este anuncio a citarles.

En los términos de la Ley 29/1998, todo interesado dispondrá de un plazo nueve días desde el día siguiente al de la publicación del anuncio para comparecer en cada uno de los juzgados o tribunales donde se han formalizado los recursos de acuerdo a dicha Ley 29/1998 para la defensa de sus derechos.

Los recursos son los siguientes:

- Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Sexta, recurso 709/09, presentado por don Juan Lizana Martínez, contra resolución de la convocatoria de 41 plazas de Policía Local en oposición libre y contra decreto de Alcaldía de 18 de octubre de 2008, por el que se dispone el nombramiento de policías en prácticas que han superado las pruebas.

- Juzgado de lo contencioso-administrativo número 19 de Madrid, recurso número 32/09, presentado por don Gustavo Olías Paredes, sobre rectificación de nota obtenida en el referido examen.
- Juzgado de lo contencioso-administrativo número 27 de Madrid, recurso 133/09, interpuesto por don Francisco Javier González Pérez, don Sergio Lukantin Rodríguez y don David Arroyo Arnay, sobre la oposición de 41 plazas de Policía Local.
- Juzgado de lo contencioso-administrativo número 7, de Madrid, recurso número 228/09, interpuesto por don Álvaro Belinchón, contra decreto de 17 de octubre de 2008 y desestimación de recurso potestativo de reposición sobre proceso selectivo de 41 plazas de Policía Local.
- Juzgado de lo contencioso-administrativo número 29 de Madrid, recurso número 293/09, interpuesto por don Isaac Relajo Pachón, contra desestimación de recurso de reposición de 11 de noviembre de 2008 y con referencia a la relación de aprobados de oposición libre de 41 plazas de Policía Local.

Esta notificación se hace en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos de su conocimiento general.

Torrejón de Ardoz, a 20 de octubre de 2009.—El presidente del Tribunal de Oposiciones (firmado).

(02/11.985/09)

VALDEMORO

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se efectúa la notificación del decreto de Alcaldía 2782/2009, de 21 de septiembre, mediante la cual se procede a declarar la caducidad, por no renovación periódica, de las inscripciones en el padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente comunicadas en los ficheros INE: H28161IA.A08, H28161IA.B08, H28161IA.109, H28161IA.209, H28161IA.309, H28161IA.409 y H28161IA.509.

Contra el presente acto, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante la Alcaldía-Presidencia, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, presentándose en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la recepción de esta notificación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; recurso contencioso este que, de haberse presentado el potestativo de reposición citado, no podrá interponerse hasta que este sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo (por el transcurso del plazo de un mes desde su presentación sin que haya sido notificada su resolución).

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime pertinente.

N.I.A.	APELLIDOS Y NOMBRE	T	DOCUMENTO	L	FECHA CADUC.	FICHERO INE	NACIONALIDAD	ALTA	FECHA ALTA
931907	SLYVKA LYUBOV	T	X6724077	G	28/02/2009	H28161IA.A08	UCRANIA	CR/M	28/02/2007
944301	FERNANDEZ SUAREZ JUNIOR ENMANUEL	T	359537	P	23/02/2009	H28161IA.A08	REPUBLICA DOMINICANA	CR/E	23/02/2007
944365	VELASCO ECHEVERRI LUZ IVETTE	P	X4956988	M	28/02/2009	H28161IA.A08	COLOMBIA	CR/M	28/02/2007
944458	BUEBELOBO EJAPA ESTHER	P	1898	P	28/02/2009	H28161IA.A08	GUINEA ECUATORIAL	CR/M	28/02/2007
944568	DOMINGOS FONSECA DELFINA	P	435455	P	01/03/2009	H28161IA.A08	ANGOLA	CR/E	01/03/2007
944578	HAMZAOU RACHID	T	X5150414	R	02/03/2009	H28161IA.A08	MARRUECOS	CR/M	02/03/2007
944590	CASTRO JORGE ESAU	P	136415	P	02/03/2009	H28161IA.A08	HONDURAS	CR/E	02/03/2007
944772	PAYERO FELIZ REMI FERNANDO	T	X7974281	C	07/03/2009	H28161IA.A08	REPUBLICA DOMINICANA	CR/E	07/03/2007
944777	ROJAS JUORUCO ROLANDO RAFAEL	T	X6733392	G	08/03/2009	H28161IA.A08	PERU	CR/M	08/03/2007
944795	ESCOBAR ZULUAGA ANA MILENA	T	X7591345	B	09/03/2009	H28161IA.A08	COLOMBIA	CR/M	09/03/2007
944819	REGRAGUI RAJAE	P	384568	P	09/03/2009	H28161IA.A08	MARRUECOS	CR/E	09/03/2007
944891	FUENTES FERNANDO JAVIER	T	X8173853	K	12/03/2009	H28161IA.A08	ARGENTINA	CR/E	12/03/2007
944921	UYANA ALOBUELA JORGE FABIAN	T	X2532128	N	15/03/2009	H28161IA.A08	ECUADOR	CR/M	15/03/2007
944947	OLIVERO STAKEMANN MIJAIL	P	43417	P	09/03/2009	H28161IA.A08	CUBA	CR/E	09/03/2007